

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

DON JUAN PEDRO PEREZ,

Serán aplicadas todas las misas que se celebren mañana 24 del corriente en la iglesia del Rosario.

Su esposa doña Francisco García Montejano é hija, suplican á sus amigos que ruegen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

R. I. P.

LA VERDAD.

Sen tantos los encargos que en este establecimiento hay hechos para el fresco y rico **huevo de Corvina**, que sus dueños, con el ánimo de no faltar á ellos, hacen presente por medio de este anuncio que pueden pasar á recogerlos, pues no es posible acordarse de todos.

HUEVOS DE CORVINA.

LA INNOVADORA.—En el almacén de harinas que tiene esta fábrica establecido en la calle de Montijo, se venderá el pan de la misma, desde mañana viernes, á los mismos precios que en el despacho central.

DESPACHO DE PAN BLANCO.

Continúa abierto al público en la plaza de San Julian, número 5, un puesto para despacho del pan que se elabora en el horno de la calle de Jabonerías, de Mariano Gambin.

Las clases que se expenden por la mañana, son pan sobado y francés, madrileño, alto y rollos, y el superior pan casero. Al mediodía, habrá, de once á doce, pan francés superior para la comida.

Y por la noche los clásicos rollos calientes.

Las mismas clases y á las mismas horas se hallan en el horno de su procedencia, calle de Jabonerías. 2—2

HORCHATERIA DE STA. ISABEL

En este establecimiento encontrará el público los siguientes géneros de superior calidad, á los precios baratísimos que siguen:

Horchata y limon á 20 céntimos cuartillo.

Mantecado y fresa, á real la copa.

No equivocarse: Calle de Santa Isabel, número 4. 4—4

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

Las diez y media serian, cuando se constituyó ayer mañana la corporación municipal en sesión secreta para convenir en lo esencial, que habia de tratarse despues ante el público, del nombramiento de un representante que vaya á Madrid para tratar la cuestion cementerio.

La sesión secreta pudo haberse suprimido, dado que en la pública se discutió todo.

En una y otra sesión fué aceptado unánimemente el nombre de don Eduardo Riquelme para que represente á la corporación; lo que se discutió fueron las facultades con que debia de ir.

La mayoría, de 25 por 3, votó que con facultades amplias; y la minoría, con limitadas. De los de la mayoría, los Sres. Gomez Cortina y Ayuso Mora, no limitaron la amplitud de las atribuciones, sino para alterar las tarifas.

Los Sres. Lumeras, Almazan y Bortart, votaron con la mayoría; la limitación de facultades la sostuvieron los Sres. Lopez Gomez, Martinez Moya y Callejas.

Para sostener las amplias facultades con que habia de estar revestido el representante del ayuntamiento, hablaron los Sres. Solís, Salmeron, Lumeras, Marin Salazar y Azcoytia; y en sentido contrario, los señores Lopez Gomez y Martinez Moya.

En nuestra humilde opinion no habia necesidad de discutir tanto. Aceptado el Sr. Riquelme, como lo fué unánimemente, debió quedar revestido del prestigio que dá la confianza de todo un ayuntamiento; porque, á la verdad, la corporación no tiene ningun motivo para temer ni desconfiar de quien ha *trasteado* casi todo lo difícil de la cuestion cementerio.

Creian algunos que el Sr. Riquelme pudiera ser demasiado transigente; nosotros no tememos ese extremo, mas bien tememos el contrario; pero de todos modos le hubiéramos dado nuestro voto y, de hecho, merece nuestra confianza.

Insistimos en nuestra opinion.

Irá el representante del ayuntamiento á Madrid, conferenciará con el Sr. Ministro de la Gobernación, Sr. Obispo y Nuncio de Su Santidad, y no quedará nada ultimado, porque siempre quedarán cabos sueltos, como ayer digimos.

Aquí es indudablemente donde ha de resolverse esta cuestion y las que vengan.

El todo ha de ser la Junta del Cementerio, en la que tienen representación las tres entidades interesadas: el ayuntamiento, el cabildo y los propietarios del cementerio. En el seno de esa corporación, donde se puede discutir todo tranquilamente; donde puede estudiarse y proponerse la reforma del reglamento, es donde tienen que venir á morir todas las cuestiones.

En Madrid, últimamente, va á jugar la influencia personal de un ministro, que es hoy y mañana no; aquí, resolviendo el asunto sin desconfianzas y sin intransigencias, lo que quedase convenido por ahora, quedaria por siempre.

Desde que salió la cuestion de entre el Sr. Obispo y el Sr. Alcalde y de entre el ayuntamiento y el cabildo, va extraviada; y cuanto mas se sepa-

ra de dichas personas y corporaciones se extravia mas

CARTA VI.

DE DON EDUARDO BERMUDEZ.

Como le tenía anunciado, anoche estuvo la banda de música en el Circo Hipódromo y tocó en la pista una sinfonia, y durante los intermedios.

La concurrencia era numerosísima, representada en su mayor parte por individuos y familias de la colonia representada en Madrid, algunas de ellas que no habian tenido el gusto de oír á músicos de la referida banda.

Allí estaban las familias de E. Mingarron, Sra. de Codevilla, marqueses de Villamagna, duques de Durcal, condes de Laubillo, duques de Fernan Nuñez y otras.

En el sexo fuerte se hallaban los señores ministro de Fomento, Brugarolas, Diaz Casco, Soria (D. Primitivo), Ayuso (D. Domingo), baron de Sangarren, Dotres, Murcia, marqués de Campo Sagrado, Sagasta, Melgarejo, hijos de la infanta doña Cristina, Redondo, Echegaray (don José y D. Miguel), Tamayo, su señora y su bellísima y discreta hija, Clavel, Galindo, Rex, Muñoz, Ruiz, Carrasco, yo y otros.

La ovación fué tan unánime cuando la música ejecutó la «Marcha de las Antorchas», que hubo necesidad de repetirla en medio de una salva unánime de aplausos.

El Circo Hipódromo, parecia de día de moda.

Es decir, tenía una concurrencia extraordinaria.

Contra la costumbre establecida aquí, al salir la gente del circo, la música ejecutó con su igual maestría el paso doble de «Cádiz» y nadie abandonó sus puestos.

Esto demuestra clara y perfectamente que la banda están todos deseando oírla.

A instancias de varios paisanos, algunos de los cuales es diputado á Cortes, ha gestionado con el Sr. Ministro de Fomento, para que le sea concedida á Acisclo la Encomienda de Carlos III.

La serenata que se le había de dar á Sagasta, no se le dará al fin, por sus muchas ocupaciones.

Esta noche será la serenata á Massa, pues aunque se la habian ofrecido para mañana las instalaciones de la luz eléctrica no estan terminadas hoy y por esta circunstancias no van hay á la Exposición de Horticultura.

Me ha extrañado muchísimo un suelto que he leído, haciéndole cargos á Acisclo, por una noticia tan infundada como inexacta, remitida á «Las Provincias de Levante» por su corresponsal D. José María Ibañez.

Precisamente, anteayer, estábamos en el café Suizo, y se acercó á nosotros al Sr. Ibañez, quien hablando del asunto dijo que él lo telegrafió porque así lo había oído, pero que, desde luego, no siendo exacto, recti-

ficaría, como así lo habrá hecho á la hora en que esta se publique.

Lo que pasó, fué, que algunas músicas y orfeones renunciaron al premio para sí, cediéndolo á los Asilos de Beneficencia, porque creyeron que se había obrado con ellos injustamente, pero de ningun modo pensó, ni ha pensado ni pensará Acisclo en semejante dádiva.

Los músicos estan ensayando las obras siguientes:

Mazurka de «Cádiz».

Paso doble de id.

Wals de Caballero de Gracia de la «Gran via.»

Mazurka de id.

Quinteto de Lobos Marinos.

Wals di id.

D. Antonio Lopez le ha regalado á Acisclo la obertura de la ópera «Oberon» de Weber, que es la señalada para el certámen musical de Málaga, si le permite ir á él esa diputación provincial.

Por hoy no hay nada mas.

Suyo afectísimo,

E. BERMUDEZ.

TOROS Y TOREROS.

(CONTINUACION.)

Desertor, se corrió en segundo lugar el 2 de Agosto de 1880 en la plaza de Alicante y saltando la barrera tras un peon alcanzó en el callejon á un municipal y á un anciano, dando al primero una cornada en un muslo y fracturando al segundo la clavícula derecha.

Mulato, cerró plaza en Orihuela el 16 de Agosto de 1881. Dió una cornada en una pierna al picador Joaquín Chico, y un puntazo en la frente rompiéndole la ceja al picador Calderon (Sansón).

Campolargo, lidiado en Salamanca el 12 de Setiembre de 1880 que aguantó 16 varas, propinó otros tantos tumbos, mató seis caballos é hirió cinco.

Cerrajolo, lidiado en segundo lugar en Orihuela el 16 de Agosto de 1883. Tomó 20 varas y mató 10 caballos.

Huracon, jugado en Barcelona en 1883, que tomó gran número de varas y mató 9 caballos.

Malospelos, se lidió en tercer lugar el 16 de Agosto de 1883 en Orihuela, que alcanzó y volteó al célebre banderillero Guerrita, fracturándole el cúbito izquierdo, imposibilitándole de trabajar en el resto de la temporada.

Molínero, se lidió en segundo lugar el 12 de Setiembre de 1883 dando una terrible cornada en el muslo izquierdo al banderillero Bernardo Ojeda.

Acituno, se corrió en quinto lugar en la plaza de Utiel el 12 de Setiembre de 1883, tomando 16 varas y matando 8 caballos.

Zorrito, fué corrido en segundo lugar en Barcelona el 24 de Setiembre

LA PROVINCIA.

LORCA.

En el tren de la una de ayer llegó á esta el ejecutor de la justicia acompañado de una pareja de guasdias civiles; de la estacion se dirigió á la cárcel, en una de cuyas habitaciones tiene su alojamiento.

Se llama Francisco Ladraque de Francisco, conocido por el *Cable del Terror*, es natural de Sigüenza, vecino de Albacete, domiciliado en la calle de la Cava, núm. 59, donde ejerce en la actualidad el oficio de carpintero; pero su profesion es de veterinario; cuenta treinta y seis años de edad y está casado con una jóven, natural tambien de Sigüenza.

No es cierto que sea esta la primera ejecucion que verifica, pues lleva seis años desempeñando el cargo de verdugo y ha ajusticiado á diez y nueve criminales, de los cuales, siete eran de Jerez, correspondientes á la celebre causa de la mano negra.

Su estatura es regular, de color moreno, ojos grandes, sin barba, y su aspecto pudiera llamarse simpático si la prevencion que inspira la triste mision que le trae á Lorca, no se opusiera á ello.

Viste pantalón, chaqueta y chaleco de tela color claro, zapatos de lona y gorra á estilo del país.

El reo aun nosabe nada con respecto á la gravedad de las circunstancias, pero se lo presume, su estado de ánimo y la inquietud y zozobra que en él se advierten revelan algo extraño de singular significacion.

Esta mañana á los ocho será puesto en capilla, y mañana jueves, á la misma hora, si no hay nada en contrario, será conducido al lugar destinado para la ejecucion.

La hopa es de zaraza negra, tiene capuchon de la misma tela y una cruz blanca en el centro, cuya vergonzosa mortaja ha sido proporcionada por el verdugo.

Tenemos noticias de muchas familias, que hoy mismo se ausentarán de esta poblacion por no hallarse, si quiera, en ella, cuando se verifique la ejecucion del desdichado criminal José Angel Collado Perez.

Los sacerdotes que acompañarán al patíbulo al infeliz Collado, son don Antonio Escobar y D. Juan Fernandez.

CARTAGENA.

Nuestro amigo y paisano D. Gregorio Vicent y Portillo, ha sido nombrado Juez Municipal del distrito de la Latina en Madrid.

—Durante la corta permanencia del Sr. Cándido en Murcia, sus gestiones acerca del pago de la mensualidad que se les adeudan á los profesores de instruccion pública de esta localidad, han sido coronadas con el mas linsojero éxito, pues ya se ha dado la órden para satisfacer los nueve meses que se les deben.

—Desde el dia 13 de este mes al 17 se han exportado de esta sierra 10 millones ochocientos veinte mil kilogramos de mineral de hierro y 205.658 de plomo fundido.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Junio de 1887.

La familia que estuvo á punto de ser envenenada, y de cuyo hecho dimos ayer cuenta, es la de D. Eduardo Santa Ana director de «La Correspondencia.»

e 1884, y dió un puntazo en la cabeza al picador Agujetas.

Huracan, se jugó en cuarto lugar en Barcelona el 24 de Setiembre del mismo año, tomando con sin igual bravura 13 puyazos, dejando 11 caballos tendidos en la arena.

Polvorin, rompió plaza en Cartagena el 8 de Junio de 1884, tomó 12 varas, mató 4 caballos y alcanzó en las tablas al espada Bocanegra, causándole fuertes contusiones, que le impidieron trabajar por espacio de algunos dias.

Malagueño, se corrió en la misma plaza, é igual dia, en el tercer lugar. Al matarlo Luis Mazzantini, fué enganchado por la mano izquierda, teniendo que retirarse á la enfermería, y no pudiendo trabajar hasta fines de dicho mes.

Zapatero, se jugó en tercer lugar en Vitoria el 6 de Agosto de 1884. Con bravura y poder tomó 14 varas, propinó ocho caidas y mató seis caballos.

Perdigon, se jugó en sétimo lugar en la plaza de Barcelona el 24 de Setiembre de 1884. Al matarlo el sobresaliente Cosme Gonzalez fué cogido y volteado, resultando con una herida en la mano izquierda y algunas leves contusiones.

Ultimamente el dia 9 de los corrientes se lidió en esta plaza una magnífica corrida en la que sobresalió notablemente el quinto por su bravura poder y codicia, dejando en la arena 5 caballos y siendo conducido al corral por no poder estoquearlo el diestro encargado de verificarlo.

MIURA.

Don Juan Miura, formó la ganaderia con 220 vacas y 168 becerro de la ganaderia de D. José Maria Alvareda, comprados en 1848.

En 26 de Julio de 1849 adquirió 220 vacas de D. Antonio Gil de la Rinconada.

En Marzo de 1850 compró 100 novillos de doña Gerónima Nuñez de Prado viuda de Cabrera.

En 1852 mas de 500 vacas de la testamentaria de la referida señora.

En 1854 hizo cruce con becerros de Arias Saavedra.

En 1879 hizo cruce con un Becerro eral de Veragua, separándolo con 30 vacas.

En 1879 hizo otro cruce con un toro de la antigua ganaderia de la señora viuda de Perez Laborda.

Estos toros se presentaron en Madrid como *nuevos* y jugándose con divisa encarnada y negra en 30 de Abril de 1849.

En Octubre de 1849 se les anunció con divisa encarnada y lila.

En Abril de 1850 se les volvió á anunciar con divisa encarnada y negra.

Y en la corrida en que murió Pepete (1862) se les anunció ya con divisa verde y negra, y con dicha divisa se siguen jugando aquí apesar de haber hecho público el dueño que su divisa es encarnada y negra, con la cual se lidian en provincias.

Fallecidos D. Francisco Miura y su esposa D.^a Josefa Fernandez, á cuyo nombre se jugaron algunos años, pasó á ser propiedad de su actual poseedor D. Antonio Miura.

A. IBAÑEZ GONZALEZ.

(Se continuará.)

El criado Rafael Gomez, segun dice «El Imparcial», se presentó ayer al juzgado, y despues de prestar declaración fué conducido á la Cárcel-Modelo.

—En la segunda quincena de Julio próximo se celebrará en Valladolid un Concilio provincial, al que asistirán los obispos de Avila, Salamanca, Astorga, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Segovia.

—Hoy llevará á la firma de S. M. la Reina-Regente el señor ministro de la Gobernacion el correspondiente decreto para la promulgacion de la ley de Asociaciones.

—Ayer noche se verificó una reunion en casa del Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, iniciador del centenario del primer marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazan, á que asistieron varios generales, jefes y oficiales de la armada, escritores militares y los directores de algunos periódicos. En esta reunion se trató de los medios de llevar á cabo la conmemoracion de la gloria póstuma del organizador de la escuadra Invincible.

—Por real decreto de Gracia y Justicia se ha hecho merced de título del reino con la denominacion de conde de Mejorada del Campo, á favor de D. Gonzalo Figueroa y Torres, hijo de los marqueses de Villamejor.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima 12.5°. Máxima á la sombra, 35. Solar, 55. Media, 26.2.

Presion á las 9 de la mañana, 758 mm. A las 3 de la tarde, 756 mm. Media 757 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 96°. A las 3 de la tarde, 56. Media, 76.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calmal de O.; por la tarde, brisa del SE., velocidad media del viento 2 m. por segundo.

Estado del cielo; por mañana, nebuloso; por la tarde despejado con nubes lejanas al N. de aspecto tempestuoso.

Accidentes: En las primeras horas de este dia hemos tenido niebla espesa y alta que ha desaparecido á las 8 de la mañana, Evaporacion de ayer, 9 mm.

GOSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 22 DE JUNIO DE 1037.

Entrada de los franceses en Santander.

Ya hemos visto y aun tendremos ocasion de observar la actitud que tomó el pueblo español tan pronto como supo la vergonzosa trama que urdió el Emperador de Francia Napoleon Bonaparte, para arrebatarnos nuestra legítima monarquia y asentar en el trono á uno de sus hermanos. La provincia de Santander, amante cual todas de la independencia de la patria, rechazó desde el primer momento la invasion de los franceses, manifestándolo así una entusiasta proclama que publicó el obispo D. Rafael Tomás Menendez de Luarda que desempeñaba el cargo de Gobernador. A falta de tropas disciplinadas para rechazar los cuerpos de ejército que mandaban los generales franceses Merle y Lassalle, formáronse diferentes partidas de voluntarios que, como gente al fin inferior en número é inexperta en el arte de la guerra,

no pudo impedir la entrada de Merle en la ciudad, por lo que hubieron de refugiarse en las montañas. La entrada de los franceses en Santander fué de corta duracion; pero en noviembre del mismo año 1908, volvieron á posesionarse de la ciudad y la retuvieron en su poder hasta Agosto de 1811, en que el general Porlier consiguió arrojarles de un vigorosa ataque en el que hizo prisionera á toda la guarnicion.

LA GRATITUD.

DEDICADA Á MI DEUDO D. SALVADOR LACÁRCEL.

¡La gratitud! rico aroma exhala esa hermosa flor; es pura como el amor de la cándida paloma.

Ofrenda del corazon que mística uncion cultiva, es la tierna sensitiva símbolo de la pasion.

Es la que á nuestra experiencia la verdad mas patentiza, nos estrecha y armoniza en nuestra correspondencia.

Sus lazos son tan suaves como del niño el candor, de la tórtola el amor y el gorjear de las aves.

Gratitud es el tesoro que al alma mas satisface y su efecto es el que hace sobre el alabastro el oro.

Hay a en virtud igualdad y en ella perseveremos; pues ya es tiempo que gocemos de paz y fraternidad.

ANTONIO RUBIO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: PLÁ-TI-CA. OTRA.

La «primera» es consonante, «dos» «tres» es cintura ó traza, y el «todo» es un accidente ó pequeña circunstancia.

J.

NOTICIAS LOCALES

La suscripcion abierta por el partido liberal reformista de esta ciudad, para socorro de las familias de las víctimas del teatro incendiado en París, estará abierto hasta el dia 25 del actual. La lista de los que han contribuido á la suscripcion se publicará en un número extraordinario de «La Paz».

Ha fallecido en Yecla D. Epifanio Sanchez Payá, persona muy caracterizada en la política. En la actualidad militaba en el nuevo partido liberal reformista.

Ha sido solicitada la banda de Beneficencia para tocar en San Pedro de Pinatar, durante la semana próxima.

Invitados por nuestro amigo y compañero Sr. Almazan, nos reunimos anteanoche algunos representantes de la prensa local, y contando con la adhesion manifestada por los demas compañeros, se acordó, de conformidad con el decano de la prensa, que esta en corporacion, tome parte en la manifestacion que ha de hacerse á la llegada de la banda de la Misericordia, saliendo á recibirla al camino Nuevo, con un estandarte.

Nuestro amigo D. Francisco Xambó ha recibido una atenta carta del consul de Francia en Cartagena acu-

sándole recibo del donativo que se le envió para socorro de las familias de las víctimas de París, y al propio tiempo le encarga manifieste su mas profundo agradecimiento, tanto á la prensa, por su iniciativa, como á los generosos donantes que han contribuido á la suscripcion abierta con tan benéfico objeto.

Habiendo regresado las comisiones de catedráticos, hoy empieza en el Instituto el segundo periodo de exámenes de todas las asignaturas.

El dia de San Juan se presentará en la plaza de toros, con la compañía de Mdme. Alegría, nada menos que la Princesa Zenobia.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Francisco Lopez Gimenez, á cuya desconsolada familia acompañamos en su justo sentimiento.

No está vacante como hemos dicho, copiándolo de un colega, el partido médico de Aljezares.

Las reses muertas ayer en la casa rastro, fueron 23 menores y 4 mayores con peso de 802 kilogramos.

Las fiestas que se celebrarán en la Trapería, durarán tres noches.

En Novelda se ha inaugurado la nueva plaza de toros, en la cual caben 9.000 almas. En las corridas, han tomado parte *Lagartijo* y *Mazantini* y la plaza se llenó completamente. La afluencia de forasteros, ha sido extraordinaria.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de San Juan, por lesiones, defendiendo al procesado D. Vicente Diez.

Parece que el domingo no pudo concertarse ninguna pelea en el circo gallístico, á pesar de venir con dicho objeto algunos aficionados de Orihuela y Cartagena.

El Sr. Gobernador ha manifestado al ayuntamiento que con arreglo á la R. O. de 27 de Mayo último, no tiene atribuciones para autorizar en ningun caso ni bajo pretexto alguno la cobranza de arbitrios en el concepto de interinidad.

El ayuntamiento de La Union ha ingresado en la Tesorería de Hacienda 10.000 pesetas por consumos y cédulas y el de Bullas 1762, por ambos conceptos.

El ayuntamiento ha manifestado á la administracion de Impuestos que no puede ordenar la colocacion de una reja en el cáuce que discurre á espaldas del fielato de la Puerta de Orihuela, por ser heredamiento particular.

Anteanoche celebró junta el circulo constitucional, habiéndose acordado unánimemente salir á recibir en corporacion á los músicos de la Misericordia y obsequiarlos con un refresco.

Administracion de Contribuciones.
—Providencia:—Mediante no haber satisfecho sus cuotas por las Contribuciones territorial é industrial diferentes contribuyentes de esta capital, expresados en diferentes certificaciones que obran en esta Administracion y en la Sucursal del Banco de España, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dichas contribuciones,

quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia, que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Asli lo mando y firmo en Murcia á 22 de Junio de 1887.—P. S., JUAN RAMIREZ.

El Sr. D. Angel Mirete ha contestado á la invitacion de la sociedad Belluga que ya de antemano habia dispuesto salir con su banda á recibir á la de Beneficencia, agradeciendo, sin embargo, la atencion de dicha sociedad.

El Sr. Delegado de Hacienda ha levantado la intervencion de los derechos de consumos de La Union, de lo cual se encargó hace unos dias al oficial primero de Impuestos D. Paulino Ordoñez.

Anteanoche se le disparó una pistola á un individuo en la calle de Mondejar, y se produjo una herida en un muslo. El lesionado fué conducido al hospital.

Anteayer se recaudaron en los fielatos de consumos de esta ciudad 703 pesetas.

Probablemente en la semana próxima se inaugurará el teatrillo de verano que está construyendo en el Barrio la Sociedad «Amigos del Porvenir.»

En Alhama ocurrió anteayer otro incendio que, como el de Totana, consumió en breves momentos cinco hacinas de trigo y cebada que estaban en una era para ser trilladas. Los vecinos hicieron todos los esfuerzos posibles para sofocar el incendio y evitar su propagacion. Como el grano perdido constituía el producto del trabajo de unos cuantos labradores pobres, se ha abierto una suscripcion en aquel caritativo vecindario, para remediar en parte la triste situacion en que han quedado.

Nuestro amigo el joven médico D. José Maestre, ha obtenido el doctorado en la facultad, con todas las circunstancias de un triunfo envidiable; pues ha ganado los premios de las dos asignaturas, en reñida oposicion. Le felicitamos.

Hemos recibido un anuncio de la sucursal del Banco de España, sobre la suscripcion á la compañía arrendataria de tabacos, que mañana insertaremos.

Las horas de despacho en las oficinas del gobierno civil, serán todo el verano, de ocho á una.

Nuestro amigo D. José Maria Meseguer, comisario de ferro-carriles, ha sido destinado á la inspeccion de la línea de Noroeste.

La contestacion del Marqués de Molins á la comision provincial de Monumentos de esta capital, es como sigue:

«He recibido el atento oficio de esa corporacion y agradezco infinito las frases benévolas que contiene, más dictadas por la benevolencia de buenos patricios que merecidas por quien

como yo no ha hecho más que dar testimonio de gratitud, tanto más fácil cuanto son ciertos y grandes los merecimientos de los hijos de Murcia en favor de la civilizacion española.

Fué tal la concurrencia que hubo en la sesion de la Academia, que se agotaron los discursos.

He tenido, pues, necesidad de hacer una pequeña tirada de mi contestacion, no tal cual la escribí en un principio, sino que me fué necesario acortarla en la lectura, por lo extenso del discurso del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Envio á V. S. seis ejemplares para que se sirva repartirlos como le plazca y le ruego sea intérprete de mi gratitud á sus dignos compañeros y tengan todos por cierto que no puede haber mayor recompensa de mis escasos méritos que el emplearme en obsequio y servicio de Murcia y de esa corporacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Junio de 1887.—EL MARQUÉS DE MOLINS.»

Se ha oficiado á los vocales de la junta local de instruccion, para que asistan á los exámenes que han de hacerse en las escuelas municipales.

En las tardes de los dias 24 y 25 se darán en Pozo-Cañada dos corridas á beneficio de los pobres de la localidad, en las que se lidiarán bravas reses, procedentes de la ganaderia de D. Sabino Flores, de Peñascola, y la cuadrilla será dirigida por el renombrado matador de toros Antonio Pretel, con los banderilleros Francisco Bernal, Tomás Lopez y Antonio Ruiz, todos de Murcia.

Las «Provincias de Levante» no ha leído bien nuestro breve suelto sobre el escudo de Murcia; pues no se desprende de él que creamos nosotros que hay derecho para ponerlo en la tumba de un carlista, y no porque sea tal carlista, sino porque no es quién. ¿A que si se hubiera puesto el escudo de Murcia en la sepultura de Benavente ó de Selgas estaba bien puesto?

Nosotros creemos que el escudo de Murcia es de todo lo que es genuinamente murciano.

Parece que la junta del casino trata de instalar en él el alumbrado eléctrico, para la próxima feria.

En «El Noticiero» de anteayer, hemos leído un artículo humorístico, sobre motivos de hipnotismo, y en él se dicen algunas verdades políticas que revelan á su autor y el cariño que profesa al Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestro colega «El Mediterráneo» de Cartagena, confirma la noticia que ya adelantamos, de haberse convenido el diestro murciano *Lagartija* con la empresa de toros de aquella ciudad, para torear en las dos próximas corridas.

Ha sido aprobada la recepcion de las obras de reparacion de los kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera del Palmar á Mazarron, ce que ha sido contratista D. Juan Cuartero.

Ha sido nombrado interinamente portero tercero de la Diputacion provincial, el licenciado del ejército Pedro Arroniz Rodenas.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Circular para que los Gobernadores manifiesten á la Direccion de Es-

tablecimientos penales si las diputaciones atienden ó no al personal y material de cárceles.

Anuncio de nueva subasta para el servicio de bagajes en esta provincia.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 28 de Mayo.

Destinos vacantes en este mes.

Subasta de los consumos, en Molina y La Union.

—El de ayer:

Instancia de D. Vicente Bueno, solicitando doce pertenencias para la mina «Guillermo», en Cartagena.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion del 31 de Mayo.

Relacion de destinos vacantes.

La ropa blanca que el casino regalará á los chicos de la banda, y que está ya cortada en prendas, va á ser cosida por las señoras é hijas de los socios. Las señoras que quieran ayudar á esta obra, pueden avisar al conserje del casino, pidiendo las prendas que quieran coser y se las llevarán á sus casas.

Hemos recibido el libro «Los Juzgados Municipales» que contiene cuanto deben tener presente los jueces, secretarios, oficiales y alguaciles de dichos juzgados. Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

Tenemos tambien:
Manual Médico de Hidroterapia, por el Doctor Benibarde.

«Para ser amada», consejos de una coqueta.

Historia de la Cruz de Caravaca, 30 céntimos.

Ley de consumos, 1 peseta.

Ley de minas, 3 id.

Manual de la Cocinera, 1'25.

El Liberalismo es pecado, 1.

Cuadro bíblico, «Tobías», 10 céntimos.

Cuadernos con problemas prácticos de Aritmético, 25 céntimos uno.

Biblioteca Popular; cinco cuadernos, á 25 céntimos uno.

Hay además 200 novelas de diferentes autores y mas de 2000 libros usados, de ciencias, artes, historia, literatura, teología, oficios, etc. á precios sumamente baratos. Se compran libros viejos.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camine Nuevo, frente á la casa de D. Juan Somalo, casa de la Telesfora.

OTRA.—Con leche de siete meses, que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo de Narciso, preguntando por José Gallego.

OTRA.—Se necesita una para casa de los padres; en la posada de San Antonio, darán razon.

PERDIDA.—La persona que haya perdido una pulsera, puede recogerla en esta imprenta, pagando el anuncio.

TELEGRAMA.

Madrid 23, á la 1.

El concierto en la Exposicion de horticultura brillantísimo. La música de la Misericordia cotó excogidas piezas, siendo estrepitosamente aplaudida. Distribuyéndosele las medallas de recuerdo de la Exposicion. Los pequeños músicos dejan gratísimos recuerdos.

Esta tarde, en el salon Romero, celebrará el concierto organizado por la colonia murciana. El acto será brillante, entregándole á los músicos las medallas costeadas por sus paisanos.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

SAN JUAN DE LOS RIOS
San Juan prb. y mr. y Santa Agripina mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Bartolomé y Agustinas.

En la primera por D. Juan Ibañez.
Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles Lavastida.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Dirección del hospital de Marina del Ferrol.—Sres. Scott y Bowne.—19 Noviembre 1885.—Muy señores míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrófulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento s. s., El Director, DOCTOR JUAN ACOSTA.

ANUNCIOS.

VENTA. Una casa de 56 vigadas, planta baja, 18 de tenada, porche para carruaje, palomar, lavadero, algibe y pozo, y ensanche del solar para edificar, 2 y 1/2 fanegas tierra, con su noria en medio, plantadas con los siguientes árboles: 58 granados, 35 oliveras, 4 almendros, 3 palmeras, 13 perales, 6 algarrobos, 16 higueras, 1 tahulla de viña, un plantel de frutales, una tahulla palas.

Esta finca está situada en la orilla de Pacheco, término ó diputación de Dolores, á 3 kilómetros del mar menor junto al camino de Cartagena á Torrevieja. Para antecedentes: Dolores de Pacheco, casa de Marin y Comp.^a 3-2

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA**

DEL FARMACEUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

Fábrica de Pólvora de Murcia.—El día 30 del actual á las 10 de su mañana se celebrará subasta verbal ante la junta económica de este establecimiento para la enagenación de una mula. Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes convenga tomar parte en dicho acto sin cuyo requisito quedará sin efecto la adjudicación. Murcia 17 de Junio de 1887.—
JOSÉ DE LARA. 6-

**EMULSION
DE
SCOTT**

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

SE VENDE, todo el mobiliario de un Colegio de niñas, en muy buen estado, completo y en precio módico. Para verlo y tratar de él, calle de Sta. Quiteria, 23, bajo. Horas de 3 á 6 de la tarde. 5-3

PERSIANAS de Aspe, de cadencia de hierro, las mejores que se construyen, fábrica de la viuda é hijos de M. Almodovar. Representante en esta población, D. Juan Quer, Montijo, 17. 30-26

CALENTURAS.

REMEDIOS INFALIBLES

Elixir Farrán y Pildoras de la Fuensanta.

Estos medicamentos son los mejores y más seguros *Específicos contra las Calenturas intermitentes.*

Miles de curaciones los atestiguan.

Para las enfermedades del estómago, los *Pólvos Digestivos de Farrán.*

Para las afecciones de la boca, dolores reumáticos, de cabeza, evitar la caída del cabello, úsese el LICOR IPSELLAB. Para la TOS la Jalea Pectoral.

FARMACIA CATALANA

Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.

El acreditado marmolista y lapidario
José Sanchez

ofrece al público su nuevo establecimiento en la calle de Ruiperez, núm. 3, en donde con baratura, buen gusto y prontitud, se hacen toda clase de trabajos, como monumentos funerarios, pilas para agua bendita y para baños etc. etc. con mármoles de Bélgica, Italia y del país. Gran surtido en lápidas de alto y bajo relieve. 20-9

SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITÉCNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquin Almarza y Tomás. *Val de San Antolin, 27.*

MR. PABLO ROUGER,

BACHILLER EN ARTES Y CIENCIAS, CON TÍTULO EXPEDIDO POR LA ACADEMIA DE PARÍS, PROFESOR DE FRANCES Y CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA.

Ofrece sus servicios á este ilustrado público, teniendo clase abierta en la calle de Alfaro, núm. 5.

Horas de clase: De 8 á 9 de la mañana, francés; y de 9 á 10 de id., contabilidad.

Honorarios: Por una asignatura, 10 pe-

**TONICO
ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-7

NO MAS CARBON DE PINO.

ALMACEN DE CARBON.

Alameda, 6. Frente á Floridablanca.

Sin reparar en gastos ni sacrificios, solo por corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CARBONES DE ENCINA que se fabrican en Extremadura.

Servicio á domicilio.

Carbon fuerte de encina, limpio en seras, 1'50 pesetas arroba.

Carbon de pino, en jabegones, 4'50 ptas. quintal.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael, calle de Sta. Isabel, núm. 8. Cooperativa Murciana, Carnicería, número 4. Tienda de Ultramarinos de don Eliseo Garcia, San Nicolás, núm. 23.

28-14

PLATA MENESES.

Cubiertos garantizados, con 84 gramos de plata fina cada uno, desde 7 pesetas cubierto.

Especialidad en artículos de mesa para hoteles, fondas y cafés, en metal puro, pulido.

Gran variedad en objetos para el culto. Casa sucursal, en Murcia, para la capital y pueblos de la provincia.

Calle de Calderon de la Barca, esquina á la plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos). 8-4

EL BAZAR DE NOVEDADES

La Puzmarina,

ha recibido este año una colección de abanicos tan completa y tan elegante como ninguno otro año; tiene las últimas novedades de los distinguidos fabricantes de Viena, Japon y Valencia, sus precios son muy reducidos, desde 25 centimos la docena, hasta los superiores de nacar, marfil, madera, Rusia, ébano, sándalo y violeta.

En Bastones, pipas, boquillas, petacas y cigarreras, un variado surtido.

La Puzmarina. 15-11

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS PRANCOLOM.

Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

GRAN REALIZACION de abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

TRAPERÍA, 11.

Esquina á la de Marin Baldo.

El fabricante de Valencia José Ferrer, que todos los años viene en esta temporada, ofrece á sus constantes favorecedores un gran surtido de todas clases y gustos, desde el ínfimo precio de 15 céntimos hasta el precio máximo, según su clase.

Los hay de nacar, sándalo, violeta, palamarillo, alisí, ébano y otras maderas, con bonito surtido de telas raso, grandina, percalina y otras, dibujos nuevos.

Hay gran surtido en sombrillas, quitasoles, paraguas seda, alpaca, lana y algodón; tambien hay un bonito surtido en mitones seda é hilo.

TRAPERÍA, 11.

ESQUINA Á LA DE MARIN BALDO. REALIZACION VERDAD. 15-11

ALMANAQUE de la Ilustracion Española y America. Se venden á 4 reales en esta imprenta.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.